PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

# 1. TÍTULO DEL CURSO

|  |
| --- |
| **“DE ESO SÍ SE HABLA”: La Apropiación y el Ocultamiento de la Identidad como Violencia Social y Maltrato hacia lxs Niñxs y Adolescentes** |

# 2. DOCENTE A CARGO Y EQUIPO DOCENTE

(Completar una línea por cada Docente)

|  |  |
| --- | --- |
| **APELLIDO Y NOMBRE** | AGUSTINA PAZ SESPEDE |
|  | CECILIA MANIGRASSO |
|  |  |

# 3. JUSTIFICACIÓN - FUNDAMENTACIÓN

(ABSTRACT/RESUMEN: Describa la propuesta en 10 líneas)

|  |
| --- |
| Esta propuesta tiene como objetivo promover una formación teórico- metodológica actualizada en materia de apropiación y estrategias de ocultamiento de la identidad desde la Perspectiva de los Derechos Humanos. En el caso particular de la Argentina las modificaciones recientes del Código Civil y Comercial de la Nación brindan un marco legal para repensar estas violencias sociales históricamente naturalizadas, invisibilizadas en términos de maltrato y renovar el compromiso de lxs profesionales respecto de la defensa del derecho a la identidad de niñxs y adolescentes.Así mismo este curso tiene como fin brindar herramientas teórico metodológicas fundadas y críticas para la identificación, análisis, evaluación e intervención.  |

# 4. OBJETIVOS

|  |
| --- |
| \* Situar a partir del fundamento teórico metodológico actualizado a la apropiación y “ocultamiento de la identidad” como formas naturalizadas e invisibilizadas de violencia social y maltrato hacia niñxs y adolescentes.\* Facilitar que lxs participantes del curso realicen una lectura crítica de la bibliografía fundamental y actualizada respecto de la temática de la apropiación y las estrategias de “ocultamiento de la identidad”.  \*Promover que lxs participantes del curso adquieran herramientas teórico metodológicas que enriquezcan el análisis y la intervención profesional desde el abordaje interdisciplinario, la perspectiva de la complejidad y los Derechos Humanos para intervenir en forma ética y fundada en casos de apropiación y búsqueda de los orígenes. |

# 5. PROGRAMA A DESARROLLAR

|  |
| --- |
| APROPIACIÓN - Fundamentos ético-políticos de la intervención interdisciplinaria. - Legislación internacional, nacional y local vigente. Fallos Judiciales actuales, jurisprudencia. - Conceptualización de la apropiación y sus efectos (“entregas directas”, - “guardas de hecho” y “guardas puestas”). Sustitución de la Identidad. - Estrategias de ocultamiento de la identidad.- Actores y Agentes involucrados en estos procesos. - Discursos hegemónicos en los cuales se sostienen las prácticas de apropiación y ocultamiento de la Identidad. - Herramientas para una revisión crítica de la comunicación al respecto de estos procesos. - Evaluación interdisciplinaria de Procesos de Apropiación: Aportes teórico- - metodológicos del campo de los Derechos Humanos. - Experiencias de Restitución de la Identidad. - Dilemas éticos.  BÚSQUEDA DE LA IDENTIDAD DE ORIGEN- Construcción de la Identidad y la búsqueda del origen. - Experiencias de organización colectiva e intervención profesional en el acompañamiento de personas que buscan su identidad. - El rol del Estado y las Políticas Públicas Actuales.  |

# 6. BIBLIOGRAFÍA

|  |
| --- |
| **MARCO NORMATIVO**● Ley Nacional N° 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/110000- 114999/110778/norma.htm ● Ley CABA N° 114 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley114.html> ● Integración de los principios, derechos y garantías de los niños en la Reforma Civil y Comercial. Implicancias en el Sistema de Protección Integral de Derechos (Cuadro de Análisis), (2015), Encuentro Federal Transformaciones en Materia de Niñez y Adolescencia en el Código Civil de la Nación, editado por Infojus- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires. ● Caso Forneron e hija Vs. (2012) Argentina. Fondo, Reparaciones y Costas Serie C No. 242 - 27-4-2012.  ● Caso Hermanos Ramírez Escobar y otros Vs. (2018) Guatemala. Fondo, Reparaciones y Costas. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/resumen\_351\_esp.pdf**BIBLIOGRAFÍA:**● Defensoría del Pueblo de la Nación (2018) Programa sobre Derecho a la Identidad.● Dominguez, M.E. (2009) “Parentesco y filiación. Extravío de los Límites: algunas consideraciones sobre los dilemas jurídico-clínicos en los casos de apropiación”, I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. ● Elias, F. (2011) “Mi experiencia personal”, Nuevas Formas Familiares, Espacio Editorial, Buenos Aires.● Ficha de Cátedra (2019) “Situaciones hipotéticas para el Análisis y Ejercicio de herramientas metodológicas”. ● Giberti, E. (2010) capítulos escogidos, Adopción en el siglo XXI, Editorial Sudamericana, Buenos Aires. ● Guilis y otros (sf.) “El Concepto de Reparación Simbólica”, Equipo de Salud Mental del CELS.● Gesteira, S. (2014) “Buscar el Origen Biológico: parentesco y familia en organizaciones de personas adoptadas”, KAIROS revista de temas sociales, Año 18 N° 33. ● Gesteira, S. (2016) “Legales pero ilegítimos”, Revista Etnográfica, vol.20 ● Gesteira, S. (2015) “El derecho a saber: construcción de demandas y acceso a justicia para personas que desean conocer su identidad biológica en la Argentina”, XI Reunión de Antropología del Mercosur, Uruguay.  ● Lipski, G. (sf.) “Ilegalidad”, Revista Fundación Adoptare N° 4. Disponible en h[ttp://adoptare.com.ar/sitio/?p=396](http://adoptare.com.ar/sitio/?p=396)● Lo Giudice, A. (2008) capítulos escogidos, Identidad y Transmisión, Centro por el Derecho a la Identidad de Abuelas de Plaza de Mayo, Buenos Aires. ● Lo Giudice, A. (2005) capítulos escogidos, Psicoanálisis: Restitución,4/9 Argentina”, XI Reunión de Antropología del Mercosur, Uruguay. ● Herrera, M. (2020) "De identidad e identidades: el derecho a la información y el derecho a conocer los orígenes de niños nacidos de reproducción humana asistida heteróloga", Revista La Ley, Editorial Thompson, abril 2020, Buenos Aires.● Herrera, M. (2020) "De identidades y resposabilidad estatal. La falta de inscripción registral en tiempos de cuarentena”, Revista La Ley, Editorial Thompson, abril 2020, Buenos Aires. ● Morales, S. y Magistris, G. (comp.) (2018) “Hacia Un Paradigma del Otro: niñxs como sujetos políticxs co-protagonistas de la transformación social”, Del Adultocentrismo a la Emancipación, Editorial el Colectivo. ● Paula Moreno P. (2018) “Funes el Memorioso”. Disponible en https://www.paulamoreno.org/post/funes-el-memorioso.-un-caso-de-amnesia-disociativa ● RETIB (2018) Protocolo de Actuación Para el Encuentro o Reencuentro de los Orígenes Biológicos.  ● RETIB (2018) Manual de Buenas Prácticas Comunicacionales en Identidad Biológica. ● Stolkiner, (2019) “¿Qué es Escuchar a un niño?”Escuchar las Infancias, Editorial Noveduc, Buenos Aires.● Stolkiner y otrxs, (2010) Conferencia: “Historia, Memoria y Filiación: la apropiación de niños como política del terror de Estado y los procesos actuales de restitución de identidad”, III Seminario Internacional de Políticas de Memoria, Centro de la Memoria Aroldo Conti, Buenos Aires. ● Ulloa, F. (1999) “Sociedad y Crueldad”, Conferencia, diciembre 1999. ● Villalta (2010)Introducción, Infancia, Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires.● Villalta, C. (2011) “Entregas, adopciones y dilemas Entregas, adopciones y dilemas en el campo de organismos en el campo de organismos destinados a la infancia”, Revista Estudos Feministas, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil. ● Volnovich, J.C. (2000) “Apropiación y restitución de niños”, Claves De Infancia: Ética Y Género en la Clínica Psicoanalítica con Niños, Editorial Homo Sapiens, Buenos Aires.\* El curso prevé el uso de **material periodístico** y **material audiovisual** (videos musicales, documentales, películas y un compilado de testimonios especialmente realizado a los fines de este curso por parte de la Organización ¿Quiénes Somos, Quiénes Son? en septiembre de 2020). |

# 7. MODALIDAD DE DICTADO

Marcar con una X.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PRESENCIAL** | **VIRTUAL** | **SEMI-PRESENCIAL** |
|  | x |  |

# 8. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

|  |
| --- |
| Se solicita el 80% de la asistencia a los encuentros virtuales sincrónicos y la elaboración de un trabajo final de integración de los contenidos trabajados. |

# 9. ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DICTADO DEL CURSO

Indicar las clases en las que será utilizado

|  |
| --- |
| acceso al campus virtual |

# 10. DURACIÓN, DÍAS Y HORARIOS PROPUESTOS

La oferta horaria de cursos presenciales o semi-presenciales estará sujeta a la disponibilidad de aulas de la Facultad.

## 10.1. DURACIÓN

Los cursos serán de un mínimo de cuatro clases y un máximo de doce. Excepcionalmente podrán dictarse cursos de una duración más larga.

|  |
| --- |
| **CARGA HORARIA** |
| **CARGA HORARIA TOTAL** |
| **28 hs** |
| **CANTIDAD DE CLASES TOTALES** |
| **14 de 2hs** |
| **SINCRÓNICA** | **ASINCRÓNICA** |
| **7 (encuentros virtuales)** | **7 (clases teóricas pregrabadas)** |